



San Juan, PR – 19 de octubre de 2015

Circular Nº. 2015-8

A PRESIDENTES Y/O DELEGADOS CLUBES, LIGAS Y ASOCIACIONES

Asunto: Asamblea General Extraordinaria

Estimados Presidentes y/o Delegados federativos, reciban un cordial saludo de parte del personal de la FPF y este servidor.

Con fecha del 22 de septiembre del corriente, se convocó a asamblea extraordinaria para el 24 de octubre del 2015, sin embargo, en este momento histórico donde estamos revisando nuestros estatutos, la presencia de la FIFA es de suma importancia. Y por petición de estos, estamos re-alendarizando la misma para el **sábado, 21 de noviembre del 2015**, donde se votará por los nuevos estatutos federativos.

Con fecha del 5 de noviembre, recibirán junto con el Orden del Día, el sitio y la hora, el borrador final/final del estatuto, según enmendado, producto de las vistas públicas celebradas y aprobado por el Comité Ejecutivo de la FPF.

No obstante, el 13 de noviembre del corriente, vence la fecha límite para someter propuestas de enmiendas al borrador final/final según enmendado de los nuevos estatutos federativos, según el Art. 29.2 de los estatutos vigentes. El 18 de noviembre, la Federación les estará remitiendo copia de las propuestas de enmiendas recibidas que cumplan con dicho artículo.

Con relación a la asamblea, y como mencionáramos anteriormente, cada miembro afiliado podrá estar representado en la asamblea por dos delegados autorizados a tomar decisiones, pero solo uno podrá tener derecho al voto. Favor confirmar la asistencia de los delegados que estarán representando a su organización en la asamblea con el documento que se aneja.

De necesitar información adicional favor comunicarse con nosotros.

Atentamente,

Ignacio Rodríguez Argote
Secretario General



19 de octubre de 2015

A : Presidentes y/o Delegados de clubes, ligas y asociaciones

De : Ignacio Rodríguez Argote
Secretario General FPF

Asunto: Delegados a la asamblea

Saludos cordiales:

Favor completar este documento con los nombres de los dos (2) delegados oficiales (autorizados a tomar decisiones) ante la Federación Puertorriqueña de Fútbol que asistirán a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el sábado 21 de noviembre de 2015.

Todo miembro afiliado a nuestra federación tiene el derecho a asistir, aunque no tenga derecho a voto.

Fecha límite para la entrega de los nombres de los delegados a participar en la misma es el **jueves, 12 de noviembre de 2015 a las 4:00PM**, en las oficinas de la FPF, mediante fax al (787) 767-2288 o vía correo electrónico a registro@fedefutbolpr.com.

De necesitar información adicional favor comunicarse con nosotros.

Nombre y Firma

Liga () Asociación () Club ()

Nombre y Firma

Fecha

Anejo 1

Calendario asamblea extraordinaria FPF para aprobación de los nuevos estatutos federativos.

26 de octubre de 2015	Fecha límite para someter por la Comisión de Revisión de los Estatutos Federativos al Comité Ejecutivo de la FPF las propuestas de enmiendas al borrador de los nuevos estatutos federativos sometidas en las vistas públicas.
30 de octubre de 2015	Fecha límite para someter por la Comisión de Revisión de los Estatutos Federativos al Comité Ejecutivo de la FPF las propuestas de enmiendas sometidas en las vistas públicas, para discusión y aprobación.
5 de noviembre de 2015	Notificación a los miembros del lugar, hora y Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria, incluyendo el borrador final/final del estatuto según enmendado, producto de las vistas públicas celebradas.
13 de noviembre de 2015	Fecha límite para someter propuestas de enmiendas al borrador final/final de los nuevos estatutos federativos según el Artículo 29.2 de los estatutos vigentes.
18 de noviembre de 2015	La Federación Puertorriqueña de Fútbol, notificará a todos los miembros copias de la propuestas de enmiendas a los nuevos estatutos conforme hayan sido presentadas y/o radicadas según el artículo 29.2 de los estatutos vigentes.
21 de noviembre de 2015	Asamblea Extraordinaria FPF.

Nota: Solo se recibirán ponencias por correo electrónico o en la Secretaría General de la FPF.

*Correo electrónico FPF info@fedefutbolpr.com